



Resolución de Presidencia De Junta de Administración

Nº 004-2019-PJA-ZED MATARANI

Islay, 19 de Agosto del 2019

VISTOS:

Lo resuelto en Sesión Ordinaria Nº 015-2019-JAZM de la Junta de Administración de la ZED MATARANI realizado el día 14 de agosto del 2019, con atención a su contenido del mismo se tiene;

CONSIDERANDO:

Qué, las Zonas Especiales de Desarrollo - ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa de acuerdo a lo establecido en la ley 28569 - Ley que Otorga Autonomía a los CETICOS, siendo adscrito al Gobierno Regional de Arequipa, según lo establecido en la Ley Nº 28854.

Que, el artículo 2º del Reglamento Interno de La Junta de Administración de la ZED MATARANI, aprobada mediante Resolución de Presidencia de la Junta de Administración Nº 003-2013 de fecha 10.06.2013, establece que *"la Junta de Administración está conformada, por los siguientes miembros: a) Un representante del Gobierno Regional; b) Un Representante de la Municipalidad Provincial y/o Distrital donde se ubica en CETICOS, según corresponda; c) Un representante del Ministerio de Comercio Exterior y turismo; d) Una representante de la Cámara de Comercio, donde se ubique el CETICOS; e) Un representante de la Intendencia de Aduana donde se ubica el CETICOS; F) Un representante de los Usuarios donde se ubica el CETICOS; G) Un representante de la entidad administradora del Puerto donde se ubica el CETICOS."*

Que, la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, mediante Oficio Nº 83-2019-MINCETUR/VMCE/DGFCE de fecha 25 de julio de 2019, recepcionado con fecha 31 de julio de 2019 comunica el cambio de representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ante la Junta de Administración de las Zonas Especiales de Desarrollo - ZED MATARANI, designando a la Sra. Carol Pamela Flores Bernal en reemplazo de la Sra. Claudia Guillermina Parra Silva.



Que, la Junta de Administración de la ZED MATARANI mediante acuerdo N° 9 de la Sesión Ordinaria N° 015-2019 JAZM de fecha 14 de agosto de 2019, acuerdan por unanimidad que la Presidencia de la Junta de Administración de la ZED MATARANI emita la Resolución de reconocimiento y agradecimiento a la Sra. Claudia Guillermina Parra Silva, por sus valiosos aportes brindados durante su participación como miembro del Directorio de la Junta de Administración de la ZED MATARANI.

Que, la última participación de la Sra. Claudia Guillermina Parra Silva como representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y miembro del Directorio de la Junta de Administración de la ZED MATARANI fue en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2019.

En ese sentido, estando a que el artículo 7º literal "d" del Reglamento Interno de la Junta de Administración de ZED MATARANI, establece que son una de las funciones del Presidente de la Junta: "Emitir las Resoluciones sobre los acuerdos aprobados por La Junta y velar por su oportuno y estricto cumplimiento", corresponde al Presidente de la Junta de Administración de la ZED MATARANI, suscribir la resolución de reconocimiento y agradecimiento a la Sra. Claudia Guillermina Parra Silva en su calidad de representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en mérito al oportuno y estricto cumplimiento del acuerdo aprobado por la Junta de Administración de la ZED MATARANI.

Por tanto, estando a los considerandos expuestos, y de conformidad a las facultades conferidas mediante la Ley 28659 y al Reglamento Interno de la Junta de Administración de ZED MATARANI;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER y AGRADECER a la Sra. CLAUDIA GUILLERMINA PARRA SILVA por sus valiosos aportes brindados durante su participación como miembro del Directorio de la Junta de Administración de la ZED MATARANI.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE una copia de la presente resolución al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), para su conocimiento y fines. -

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente resolución a la Sra. CLAUDIA GUILLERMINA PARRA SILVA a fin de que tome conocimiento de lo acordado por la Junta de Administración de la ZED MATARANI.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Claudia Parra S.
10355313

Lorenzo P. Quispe Selis
Lorenzo P. Quispe Selis
Presidente de la Junta de Administración
ZED MATARANI

